



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Declarar de interés la Diplomatura en Promoción y Fortalecimiento de los trabajadores y las trabajadoras de la Economía del Cuidado organizado por el Consejo de la Economía Social y Popular y la Universidad Popular – Sede Avellaneda con el apoyo de la Subsecretaría de Políticas de Integración y Formación, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el SACRA -Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina - Sede Avellaneda.



Diputada Nacional
Natalia Souto

FUNDAMENTOS

Señor presidente,

La Diplomatura en Promoción y Fortalecimiento de los trabajadores y las trabajadoras de la Economía del Cuidado es una iniciativa organizada por el Consejo de la Economía Social y Popular y la Universidad Popular – Sede Avellaneda con el apoyo de la Subsecretaría de Políticas de Integración y Formación, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el SACRA -Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina - Sede Avellaneda que se propone profundizar las discusiones sobre la Economía del Cuidado desde una perspectiva de género, así como reflexionar sobre el valor de ésta como ámbito esencial para el sostenimiento de la vida, tanto individual de lxs sujetxs, como en sociedad.

El punto de partida de este tramo formativo se centra en el reconocimiento de las experiencias y prácticas de les participantes, a fin de generar un intercambio que apunte a recuperar sus trayectorias personales y el impacto de sus labores en el sostenimiento de la vida de otrxs y el aporte económico que eso implica para el Estado y para la sociedad toda.

El trabajo de cuidado cumple una función esencial en las economías capitalistas: garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo. En palabras de la economista Corina Rodríguez Enríquez, “sin este trabajo cotidiano que permite que el capital disponga todos los días de trabajadores y trabajadoras en condiciones de emplearse, el sistema simplemente no podría reproducirse.” El aporte de la perspectiva feminista es sacar de la invisibilización a este trabajo y poner en valor su aporte real y vital para el desarrollo de las sociedades.

Millones de personas en nuestro país desempeñan estas tareas, de forma remunerada en algunos casos y en otros no. Durante los últimos años, la Economía Popular expuso que

estas tareas cuando se desarrollan en los barrios populares entran gestiones que sacan al “problema” del cuidado de los límites de cada hogar y es así cómo se organizan desde comedores a espacios educativos, de recreación para infancias o de cuidado para personas con discapacidad. La propuesta de esta Diplomatura es cruzar todas estas variantes de la economía del cuidado y que quienes sean parte de este trayecto formativo puedan tener una aproximación a lo diverso de este campo de la economía, tan esencial e invisibilizado. Esta propuesta busca que la tarea individual de cuidar deje de serlo al entrar en contacto con la experiencia de otros, fortaleciendo su práctica y también su percepción como trabajadorxs.

Desde el año 2015, los movimientos feministas y transfeministas han logrado que entren en la agenda pública después de muchos años de organización y militancia la lucha por los derechos de las mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries. Los reclamos por paridad salarial, así como por el reconocimiento de las tareas de cuidado como trabajo remunerado, son consignas que conforman parte de los documentos que año tras año las organizaciones enuncian el 8 de marzo en la plaza de Congreso. Sin embargo, es hasta marzo del 2020 que el trabajo de cuidados cobra mayor visibilidad a nivel mundial a partir de la pandemia por Covid-19.

La necesidad de “quedarse en casa” puso en evidencia la labor llevada a cabo por las mujeres al interior de los hogares para el sostenimiento de la vida cotidiana. Así como también, el desgaste y la doble carga laboral que implica esta tarea para las mujeres, principalmente. Según el informe “Organización social de los cuidados a la luz del Covid 19” realizado por OXFAM, en el año 2020 se registró que las mujeres utilizan en promedio 5,53 horas del día (38,72 horas a la semana), “mientras que los hombres dedican solamente 2,62 horas al día (18,34 horas a la semana), lo cual implica que las mujeres realizan más del doble de ese trabajo” (OXFAM, 2020). Asimismo, en Argentina el 91,6% de las mujeres participa de alguna de las tareas del hogar, pero sólo el 73,9% de los hombres lo hace. La

contribución de este trabajo a las economías en Latinoamérica y el Caribe representa entre el 15,7% y el 24,2% del PIB regional, y ellas contribuyen con el 75% de este valor, según la CEPAL.

El trabajo de cuidados no es una tarea más, aunque así lo hayamos naturalizado. Por esta razón, es importante poner en discusión esta labor desde una perspectiva que contemple tanto a las personas que reciben como a quienes dan, que se preocupe por el aprendizaje, pero también por la escucha hacia la persona que cuida, por los derechos de quienes reciben y dan cuidados, y principalmente, que ponga en el centro la responsabilidad y el reconocimiento de los Estados frente a esta problemática. Para el año 2050, se estima que "la cantidad de personas que requieren cuidados estará cerca de duplicarse, incrementando sustancialmente la demanda de personas cuidadoras" (Robles, 2022).

En base a este escenario, resulta imprescindible que desde la economía popular se forme y

reflexione sobre el trabajo de cuidados a nivel individual, comunitario y público, conformando una mirada holística sobre esta problemática que ya es uno de los mayores desafíos a nivel mundial para los distintos países. En este sentido desde el Consejo de la Economía Social y Popular, la Municipalidad de Avellaneda y la Universidad Popular se diseñó la Diplomatura que hoy declaramos de interés de esta Honorable Cámara de Diputados.



Diputada Nacional
Natalia Souto